

La cultura de los castros



[Castro del Monte de Santa Tegra, en A Guarda, Provincia de Pontevedra (Galicia). Autor: Henrique Pereira, Copyright: GFDL]



[Castro de Coaña, Asturias]

La cultura castreña fue una cultura que se desarrolló, desde finales de la Edad del Bronce hasta principios de nuestra era, en el noroeste de la península ibérica, dentro de una zona que abarcaría el norte del actual Portugal desde las riberas septentrionales del río Duero, Galicia, las zonas occidentales del Principado de Asturias, provincia de León y la provincia de Zamora (también delimitada al sur por el río Duero).

Los límites de la cultura de los castros son el río Navia por el este y el Duero al sur (área que posteriormente formaría la provincia romana de Gallaecia) desde finales de la Edad del Bronce (siglo IX o VIII a. C.) hasta el siglo I con menciones que podrían identificar castros tardíos durante las razzias de los suevos dirigidos por Hermerico (409-441). La cultura de castros ha dejado como herencia en esta zona un valioso patrimonio arquitectónico y artístico.

Se desarrolló durante la Edad del Hierro sobre un fuerte sustrato indígena directamente ligado al periodo del Bronce Final Atlántico (1200-700 a. C.) el cual se vio prontamente mezclado con elementos europeos desde esta edad de bronce.

Uno de los elementos que más le llamará la atención de los castros gallegos y asturianos es su emplazamiento. Suelen estar localizados en montañas y sitios elevados, o cerca de la costa, para que la naturaleza les sirviera como medio de defensa.

El castro es un poblado fortificado que se empezó a habitar desde el siglo VI a. C., carente de calles que formen ángulos rectos y llenos de construcciones de planta casi siempre circular. Las casas más antiguas eran mayormente de paja-barro y las más recientes de mampostería. El techo era de ramaje y barro y después de varas largas. Fundamentalmente, eran estancias únicas. Se sitúan en lugares protegidos naturalmente (alturas, revueltas de ríos, pequeñas penínsulas), cerca de fuentes y terrenos cultivables y en el límite entre estos y zonas más altas de pastoreo.

Los castros eran recintos fortificados, rodeados de fosos y murallas. En su interior las viviendas de piedra, con planta circular y techos de paja, se distribuían en barrios, separados por calles y plazas. Otras construcciones más alargadas funcionaban como espacios de reunión o de culto, y algunos poblados incluso tenían baños de vapor.

El Castro de Coaña, en Asturias, y el de Santa Tecla en la localidad gallega de A Guarda (Pontevedra), son dos ejemplos representativos, pero hay más. En Galicia, destaca el Castro de Viladonga, en la villa de Castro do Rei (a 30 kilómetros de Lugo). Otros castros son los de Baroña y Elvira, a menos de 65 kilómetros de Santiago de Compostela (A Coruña), o los de San Cibrán de Lás y Castromao, a poco más de 25 kilómetros de Ourense.

En Asturias, además del Castro de Coaña, situado a 25 kilómetros de Luarca, sobresalen otros enclaves. Muy cerca se encuentra el Castro de Mohías y el de Pendía. Y a menos de 50 kilómetros desde la localidad de Pendía, los castros de San Isidro y de Chao Samartín.